	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	Código	GMTF47
	FORMATO	Cotización	Versión	03

COTIZACIÓN

Bogotá D.C. 3/13/2026

Al Cotizar cite este Numero

COTIZACIÓN No: COT20260499

Nombre de la Entidad o Establecimiento:	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA			
Nombre de CC o NIT:	800113672	Departamento:	TOLIMA	
Responsable:	Stella Torres	Cargo:		
Dirección:	CR 3 ENTRE CLS 10 A y 11 EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN PISO 2		Telefono:	3202451935
Correo Electrónico:	stella.torres@saludtolima.gov.co	No. Resolución de Inscripción:	0	
Fecha de Expedición:	1/1/1900	Ciudad:	IBAGUE	

CODIGO	MEDICAMENTO	PRESENTACIÓN COMERCIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01001	Fenobarbital 0,4 % Sol Oral	FRASCO	50	57,562	2,878,100
01002	Fenobarbital 10 mg	CAJA X 30 TABLETAS	30	20,791	623,730
01003	Fenobarbital 50 mg	CAJA X 30 TABLETAS	50	24,928	1,246,400
01004	Fenobarbital 100 mg Tableta	CAJA X 30 TABLETAS	4,500	13,624	61,308,000
01005	Fenobarbital 40 mg/mL	CAJA X 10 AMPOLLAS	60	100,897	6,053,820
01007	Hidromorfona HCL 2,5 mg	CAJA X 20 TABLETAS	600	22,474	13,484,400
01010	Meperidina 100 mg/2 mL	CAJA X 10 AMPOLLAS	30	51,324	1,539,720
01009-1	Hidromorfona 2 mg/mL	CAJA X 10 AMPOLLAS	1,093	47,235	51,627,855
01011	Metadona HCL 10 mg NACIONAL	CAJA X 30 TABLETAS	700	49,396	34,577,200
01012	Metadona HCL 40 mg NACIONAL	CAJA X 30 TABLETAS	20	93,622	1,872,440
01013	Metilfenidato HCL 10 mg	CAJA X 30 TABLETAS	30	19,685	590,550
01014	Metilfenidato 18 mg	FRASCO X 30 TABLETAS	80	72,189	5,775,120
01015	Metilfenidato 36 mg	FRASCO X 30 TABLETAS	30	144,379	4,331,370

Distribución y comercialización en Bogotá y Cundinamarca (Resolución 1478. Artículo 5. Numeral 7.)

Horario de despacho: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m

Esta cotización tiene una vigencia de 5 días hábiles contados a partir de su aprobación, por lo tanto, una vez aprobada y enviada por correo a la Entidad compradora. Si el proceso tarda más de 5 días hábiles para la adquisición de los medicamentos, se debe confirmar precios y existencias de las unidades aprobadas al correo ventammefne@Minsalud.gov.co antes de proceder con el pago, ya que después de transcurridos los días hábiles. No se garantizan cantidades, lotes, precios ofertados y se debe realizar la solicitud de cotización nuevamente al correo ventammefne@Minsalud.gov.co.

Toda consignación realizada en cheque se da por recibida en el momento en que haga canje.



Realizar la consignación a nombre del Convenio 4632, Fondo Nacional de Estupefacientes en la Cuenta Corriente No. 13269711374 del Banco de Colombia.

Para el retiro de los medicamentos se requiere copia de los siguientes documentos en físico: 1. Copia de la cotización, 2. Copia de la consignación o comprobante de pago por el valor cotizado, 3. Carta firmada por el gerente o representante legal, autorizando a la persona que va a recoger los medicamentos, 4. copia de la autorización de compra directa (si es compra directa)

Los envíos por medio de la transportadora contratada por el FNE, serán por pedidos mayores a un salario mínimo legal vigente

Firma del Funcionario encargado de las funciones de Almacenista de la Unidad
 Edgar Alonso Trujillo Cortes
Cargo: Almacenista - U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Dirección: Calle 25D # 100 – 12 / Barrio La Rosita / Localidad de Fontibón / Bogotá D.C. - Código postal: 111511
 Teléfono: (57+601) 330 50 10 NIT: 899.999.327-2
 Pagina Web: www.fne.gov.co e-mail: prubio@minalud.gov.co Bogotá D.C.
 Línea de Atención al Usuario Nacional: 01 8000 123331 ó BOGOTÁ (57 +1) 2898569

 	PROCESO	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD		Código	GMTF47
	FORMATO	Cotización		Versión	03
COTIZACIÓN					
Bogotá D.C. 3/13/2026					
Al Cotizar cite este Numero					
COTIZACIÓN No: COT20260499					
Nombre de la Entidad o Establecimiento:	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA				
Nombre de CC o NIT:	800113672	Departamento:	TOLIMA		
Responsable:	Stella Torres	Cargo:			
Dirección:	CR 3 ENTRE CLS 10 A y 11 EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN PISO 2			Telefono:	3202451935
Correo Electrónico:	stella.torres@saludtolima.gov.co	No. Resolución de Inscripción:	0		
Fecha de Expedición:	1/1/1900	Ciudad:	IBAGUE		
01018-1	Primidona 250 mg Tabletas	CAJA X 30 TABLETAS	24	74,554	1,789,296
01022	Morfina Sulfato 2 % Solución Oral	FRASCO	36	42,055	1,513,980
01017	Morfina 10 mg/mL	CAJA X 10 AMPOLLAS	2,700	38,849	104,892,300
TOTAL				873,564	294,104,281
SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CERO CVS M/CTE.					

Distribución y comercialización en Bogotá y Cundinamarca (Resolución 1478. Artículo 5. Numeral 7.)
Horario de despacho: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m
Esta cotización tiene una vigencia de 5 días hábiles contados a partir de su aprobación, por lo tanto, una vez aprobada y enviada por correo a la Entidad compradora. Si el proceso tarda más de 5 días hábiles para la adquisición de los medicamentos, se debe confirmar precios y existencias de las unidades aprobadas al correo ventammefne@Minsalud.gov.co antes de proceder con el pago, ya que después de transcurridos los días hábiles. No se garantizan cantidades, lotes, precios ofertados y se debe realizar la solicitud de cotización nuevamente al correo ventammefne@Minsalud.gov.co.
Toda consignación realizada en cheque se da por recibida en el momento en que haga canje.
Realizar la consignación a nombre del Convenio 4632, Fondo Nacional de Estupefacientes en la Cuenta Corriente No. 13269711374 del Banco de Colombia.
Para el retiro de los medicamentos se requiere copia de los siguientes documentos en físico: 1. Copia de la cotización, 2. Copia de la consignación o comprobante de pago por el valor cotizado, 3. Carta firmada por el gerente o representante legal, autorizando a la persona que va a recoger los medicamentos, 4. copia de la autorización de compra directa (si es compra directa)
Los envíos por medio de la transportadora contratada por el FNE, serán por pedidos mayores a un salario mínimo legal vigente
<p>_____</p> <p>Firma del Funcionario encargado de las funciones de Almacenista de la Unidad Edgar Alonso Trujillo Cortes Cargo: Almacenista - U.A.E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES</p>
<p>Dirección: Calle 25D # 100 – 12 / Barrio La Rosita / Localidad de Fontibón / Bogotá D.C. - Código postal: 111511 Teléfono: (57+601) 330 50 10 NIT: 899.999.327-2 Pagina Web: www.fne.gov.co e-mail: prubio@minsalud.gov.co Bogotá D.C. Línea de Atención al Usuario Nacional: 01 8000 123331 ó BOGOTÁ (57 +1) 2898569</p>